

REF.: DESIGNA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL “SISTEMA DE SELECCIÓN FONDO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MUSEOS CONVOCATORIA 2022”

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0784

SANTIAGO, 13 de junio de 2022

VISTOS:

La Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L. N°35 de 2017 y el D.F.L. N°5.200 de 1929, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República; la Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°21.395 de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2022; y el artículo 79 y siguientes del DFL N°29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; y el D.E. N°3 de 2018, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que fija subrogante del Director Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, por medio de la Resolución Exenta N°273, de 02 de marzo de 2022, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, se publicaron las Bases para el “Sistema de selección Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos Convocatoria 2022” en la página web de este servicio.
- 2.- Que, en el marco de la Convocatoria 2022 para el Fondo de Mejoramiento Integral de Museos y, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 4.4.1 de las bases, se hace necesario nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación, compuesta por profesionales de la Subdirección Nacional de Museos y por especialistas externos del área de los museos.
- 3.-Que, la Comisión de Evaluación para la convocatoria 2022 para el Fondo de Mejoramiento Integral de Museos estará integrada por Maite Gallegos B. (Subdirectora Museo Eduardo Frei y gestora cultural), Juan Manuel Martínez (Investigador y curador independiente con dilatada trayectoria en el sector de museos y patrimonio) y Alan Trampe Torrejón (Subdirector Nacional de Museos).

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE** integrantes de la Comisión de Evaluación de proyectos declarados admisibles en el marco de la convocatoria año 2022, del Fondo para el Mejoramiento Integral de Museos, a las siguientes personas:

Maite Gallegos B. (Subdirectora Museo Eduardo Frei y gestora cultural), Juan Manuel Martínez (Investigador y curador independiente con dilatada trayectoria en el sector de museos y patrimonio) y Alan Trampe Torrejón (Subdirector Nacional de Museos).

- 2.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en la página web de la Subdirección Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE

**JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

DMF/IMC/att

Distribución:

- Subdirección Nacional de Museos
- División Jurídica, SNPC
- Oficina de Partes, SNPC
- Archivo